

PERIODOS DE EVALUACIÓN DEL TRIBUNAL DE COMPENSACIÓN

1ª Convocatoria: Solicitud entre el 10 y 13 de septiembre de 2024.

Los alumnos que tengan aprobadas todas las asignaturas, tras esta 1ª convocatoria del tribunal de compensación, podrán presentar el TFG en las siguientes fechas:

- Entrega del trabajo / Informe del tutor: 27 de septiembre de 2024.
- Comisiones de Evaluación: 30 de septiembre – 2 de octubre de 2024.
- Fecha tope de cierre de actas: 5 de octubre de 2024.

2ª Convocatoria: Solicitud entre el 10 y 14 de febrero de 2025.

Los alumnos que tengan aprobadas todas las asignaturas, tras esta 2ª convocatoria del tribunal de compensación, podrán presentar el TFG en la convocatoria ordinaria de junio del curso 2024-2025.